

En el Fondo tu futuro

es lo más importante



## ***Términos y condiciones***

La actividad tiene por objetivo premiar e incentivar el ahorro y la construcción de un patrimonio sólido con el Fondo Mutuo de Inversión.

Participan todas las personas que se afilien al FMI Compensar o hagan un incremento de aportes totales de mínimo 10.000 pesos.

Aplica para afiliaciones y modificaciones de aporte realizadas entre el 1 de marzo de 2023 al 30 de junio de 2023. La publicación del ganador se dará a conocer el viernes 14 de julio de 2023.

Se escogerán 7 ganadores que recibirán:

- Una torre de sonido de 1.000 watts
- 2 freidoras de aire de 5 litros
- 4 tarjetas de regalo por \$100.000 cada una

El ganador deberá tener un contrato laboral vigente con alguna de las empresas patrocinadoras y continuar afiliadas a la fecha del sorteo. De lo contrario, se sorteará de nuevo.

El premio incluye el transporte en la ciudad de Bogotá. De no encontrarse en la ciudad de Bogotá, el ganador deberá asumir el costo de envío.

Para participar solo debe afiliarse o aumentar el aporte en las condiciones y fechas antes señaladas. Con esa base de datos se realizará el sorteo.